

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO										EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-P029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520	
Objeto de la reunión:		Atencion al Ciudadano																			
Fecha:		12 de Junio del 2026										Hora de inicio:		8:00 AM		Modalidad:		X Presencial Virtual Telefónica Mixta			
Lugar:		Oficina de Participación										Hora de finalización:		4:30 PM							
Dependencia:		Participación Incidente										Nombre del Responsable:									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO-TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA						
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA					
PP	79946200	JOSÉ A. GRANADO		A.L.S.C.	Participación		X							X	3133549524						
CG	79469232	FABIO FLORESTO MUÑOZ		ALSC	Participación		X							X	3153147183						
CC	23556592	Madey Vivar		ALSC	Participación		X							X	3184701407						
CC	52201860	Masda Baquero N		ALSC	Participación		X							X	3105718359	MBR					
CC	52918845	Camila Ruiz		ALSC	Participación									X	328509597						
CC	0065087	Camila Rodríguez		ALSC	Participación									X	3926914018						
CC	1010246832	Richard Castañeda G.		ALSC	Participación		X							X	3132838826						
CONSENTIMIENTO: Quien registre sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para tomas estadísticas, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.																					

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gva.gobiernobogota.gov.co/contenidos/sistema-integrado-de-gestion-sig>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:00 AM del día 12 de junio del 2012 se da apertura a la atención a la ciudadanía en los cuales los profesionales José Alejandro Granada radica en el área de contabilidad el contrato 160-2021 y se dio la atención a la ciudadanía; la técnica Camila Rodríguez realizó manejo de correo electrónico, radicación de oficio y realización de acta de equipo; la profesional Magleny Vivas, se gestiona documentos en instancias de participación del CUP a la base de territorio y la VAT. Se planea el inicio de la capacitación de víctimas del conflicto armado para el día 13 de junio en el medio digital (conectores). Se hizo llamado telefónico a la víctima del conflicto armado por revalidar el 1 año en el punto. La profesional MAGDA BARRAGA y FABIO MORALES realizaron Modificación 526-2021, 318-2024; concertación con ASOJUNIDAS de las dotaciones SAC 1025; inventario de bienes con el área de Almacén. La técnica Camila Ruiz realizó Apoyo a la Atención a la ciudadanía y administrativa; el profesional RICHARD CASTAÑEDA realizó gestión documental para subirla a la base de territorio y al igual apoyo a gestión administrativa en el área de planeación; siendo las 4:30 PM se da por terminada la jornada de atención al ciudadano;

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por los plataformas de reuniones o plataformas que generen formalidad.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar las actividades y los compromisos de la reunión.

 SECRETARÍA DE GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520				
Objeto de la reunión:		Atención a la ciudadanía												
Fecha:		12 de JUNIO de 2026					Hora de inicio: 8:00 am		Modalidad:		Presencia Virtual x Presencia Mixta			
Lugar:		oficina de participación incidente					Hora de finalización: 4:30 pm							
Dependencia:		participación incidente					Nombre del Responsable: JOSE ALEJANDRO GRANADOS							
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO	OTRO	PROFESIONAL	OTRO	PROFESIONAL		
		SE ENCUENTRA EN FISICO												
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno. Ver: DATOS: Manual de Atención al Ciudadano y Referencia para personas con discapacidad; disponible en http://gub.gobiernobogota.gov.co/comunicacion-integrada-de-gestion-sig														



Evidencia fotográfica de la sesión
JUNIO 12 de 2026

